



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

ESTADO NÚMERO 156 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 12 DE OCTUBRE DE 2021

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005
1	EJECUTIVO	ELECTROVENTAS S.A.S.	Apoderada Demandante: Dra.ÁNGELA MARÍA VELASCO VILLANI	11-OCTUBRE-2021	1 Y 2	2021-00180-00
2	EJECUTIVO	CINDY MELISSA CHUNGA ALOMIA	JEISON ANDRES JIMENEZ RIASCOS	11-OCTUBRE-2021	1	2020-00014-00
3	EJECUTIVO	JAVIER ARRECHEA TORRES	YULIT YESENIA SANCHEZ QUIÑONEZ	11-OCTUBRE-2021	1	2020-00035-00
4	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ALPISA INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.	11-OCTUBRE-2021	1	2021-00140-00

Fecha y hora de fijación: 12 de octubre de 2021, 8:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: 12 de Octubre 2021, 5:00 p.m.

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xnj-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTJMR1hBTS4u> y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov

CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.